

Resultados de la educación patrimonial en los escolares de primaria



The role of the art instructor in the heritage education in primary school

Ezequiel Romero Bello, ezequielrbe@uclv.cu
 Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba.
 ORCID: 0000-0002-0250-4574

Yakelín Gómez Morales, yaqueling@uclv.cu
 Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba.
 ORCID: 0000-0002-5560-5352

Palabras clave

Educación Patrimonial
 Talleres
 Aprendizaje
 Artes Plásticas

Resumen: Hoy se advierte como una necesidad urgente tanto nacional como internacional la preservación del patrimonio material e inmaterial de cada pueblo frente al fenómeno de la globalización que vive el mundo, la que aniquila, minimiza y subvalora la historia acumulada. El trabajo de apreciación y de creación donde se utilicen los talleres de Artes Plásticas que desarrollan los instructores de arte en las escuelas primarias constituye un espacio esencial para el trabajo por la Educación Patrimonial de los escolares de este nivel, lo que representa una problemática actual en este contexto de actuación. El presente trabajo ha tenido como objetivo mostrar los resultados de una investigación acción colaborativa, alcanzados por los autores, con la aplicación de una metodología a partir de la implementación de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas vinculados con el patrimonio local. Se emplearon métodos teóricos, empíricos, y determinadas técnicas desde el punto de vista cualitativo para el análisis de los datos aportados. La aplicación de la propuesta favoreció el desarrollo de la Educación Patrimonial en los escolares, el gusto por la educación artística y estética, así como la formación de habilidades profesionales de los instructores de arte colaboradores de la investigación.

Keywords

Education
 Workshops
 Learning
 Visual arts

Abstract: Today, the preservation of the tangible and intangible heritage of each people is seen as an urgent national and international necessity in order to face the globalization that the world is experiencing, which annihilates, minimizes and undervalues accumulated history. The workshops developed by art instructors in primary schools is an essential space to develop Heritage Education of schoolchildren at this level. The present work aims to show the results of a collaborative action research, achieved by the authors, with the application of a methodology based on the implementation of workshops of appreciation - creation of Plastic Arts linked to local heritage. Theoretical and empirical methods were used, as well as certain techniques from the qualitative point of view for the analysis of the data provided. The application of the proposal favored the development of Heritage Education in school children, as well as, the development of professional skills of the art instructors collaborating in the research.

Cómo citar:

Romero, E. y Gómez, Y. (2020). Resultados de la educación patrimonial en los escolares de primaria. *Revista Varela*, 21(58), 45-52.

Recibido: febrero de 2020, Aceptado: noviembre de 2020, Publicado: 1 de enero de 2021

INTRODUCCIÓN

La humanidad en la época contemporánea enfrenta como uno de sus mayores retos la formación del hombre nuevo, esto constituye un objetivo esencial a nivel internacional y también de la sociedad cubana actual. En este trabajo juega un papel esencial la cultura y la educación, viendo la relación que se establece entre ambas de una forma dialéctica y en constante cambio. Teniendo en cuenta estos elementos, es un hecho que en las últimas dos décadas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) ha promovido esfuerzos sistemáticos por incluir en las políticas gubernamentales la preservación del patrimonio mundial.

En esta dinámica de búsqueda de nuevas alternativas para lograr este propósito se inserta la Educación Patrimonial, como la ciencia que se encarga, no solo del cuidado y preservación del patrimonio, sino también de los métodos y vías para lograr una educación en la ciudadanía que permita llevar a vías de hecho las metas propuestas en este sentido. Así pues, la Educación Patrimonial es un proceso que no solo es capaz de preservar los máximos bienes del pasado, sino de revitalizarlos y promover la transformación de la dinámica social, por lo que es de gran significación para los educadores e investigadores implicados en la labor patrimonial, al abrirse para ellos un horizonte distinto, incluyente y a su alcance ([Ocampo, 2015](#)), en correspondencia con el objetivo 4, dedicado a la educación, como parte de la Agenda de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Diversos autores han analizado los procesos educativos y sus estrategias dentro del contexto patrimonial el ámbito internacional y nacional: [Fontal \(2003\)](#), [Teixeira \(2006\)](#), [Cantón \(2009\)](#), [Godoy \(2013\)](#). También es oportuno considerar que en este sentido se han realizado investigaciones acerca de la Educación Patrimonial desde diferentes escenarios: [Santos \(2005\)](#), [Rodríguez \(2013\)](#), [Gómez \(2014\)](#), [Molina \(2018\)](#), [Romero \(2019\)](#). Todos estos aspectos desde el punto de vista teórico y metodológico han sido considerados por los autores de la investigación por lo que pueden aportar.

También, desde el contexto internacional, según [Gómez \(2014\)](#), la Educación Patrimonial se encuentra en la agenda de organizaciones importantes como la UNESCO, que en el World Heritage Education Programme, atiende a la misma y trata de generalizarla. El mismo autor refiere que en Norteamérica, la Fundación para la Educación Patrimonial de Canadá tiene un importante papel en el desarrollo y divulgación de las investigaciones relacionadas con el tema. En el ámbito de Iberoamérica la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Estadual do Norte Fluminense de Brasil y la Universidad Autónoma de México también se destacan en el trabajo por el desarrollo de la Educación Patrimonial desde diferentes aristas.

En el campo de las ciencias pedagógicas, [Rodríguez \(2013\)](#), hace una redefinición del concepto Educación Patrimonial ajustándolo a la carrera de Biología – Geografía en el proceso de formación del personal docente de las Universidades de Ciencias Pedagógicas. Por lo que propone que la Educación Patrimonial es:

Un proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los recursos educativos patrimoniales como fuentes del conocimiento individual y colectivo. (p. 23)

Este autor se refiere a la utilización de los recursos patrimoniales en sentido general como fuentes del conocimiento individual y colectivo, pero no es su objeto de investigación el trabajo que se puede realizar en las ciudades consideradas monumentos nacionales. También dentro del campo de las ciencias pedagógicas, [Gómez \(2014\)](#), presenta una estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios. En la misma aborda conceptos importantes como Patrimonio y Educación Patrimonial desde diferentes contextos y autores. En este caso asume la Educación Patrimonial como:

Un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes como elemento para resaltar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto con valores patrimoniales tangibles e intangibles por proteger, conservar y/o utilizar sosteniblemente. (p 43)

El concepto deja percibir que el proceso se realiza en contextos diversos donde existan determinados valores patrimoniales, tanto tangibles como intangibles y que, por su necesidad, tengan que ser conservados para lograr su sostenibilidad en el tiempo.

Los estudios resultan pertinentes y demuestran la importancia de la preservación del patrimonio como componente identitario de la sociedad, pero en ellos no se aborda la Educación Patrimonial desde el trabajo que realizan los instructores de arte en los diferentes contextos de actuación de su labor educativa, en función, además, del desarrollo artístico y estético de los escolares con los cuales trabajan.

Sobre esta base, [Romero \(2019\)](#) propone una metodología, que forma parte del resultado científico de una investigación acción colaborativa que emerge de un proceder que se construye desde la práctica, donde se aprecia una vinculación más estrecha entre la apreciación – creación como procesos de las Artes Plásticas en función de la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria. Por tanto, el punto de partida es la implementación de talleres con estas características, por etapas, con temas vinculados al patrimonio local, los que son impartidos por instructores de arte, lo cual permite el desarrollo de sus habilidades profesionales, no solo desde el punto de vista artístico y estético, sino también, en el conocimiento histórico de los bienes patrimoniales con los cuales interactúan.

Sobre esta lógica se aprovechan, al mismo tiempo, los escenarios de aprendizaje que brinda el entorno patrimonial, así como los contenidos que son capaces de aportar las asignaturas que integran su currículo. El trabajo que se presenta en este artículo pretende, entonces, develar algunas aristas de esta problemática y cómo aportar, desde la ciencia pedagógica y la investigación científica, al logro de una Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria, y la cual alcance la formación de una conciencia positiva hacia el cuidado y conservación del patrimonio.

METODOLOGÍA

El artículo se deriva de los resultados de la tesis doctoral del autor principal del mismo, donde se utilizó esencialmente el camino metodológico cualitativo, y en la que prima la investigación acción colaborativa como método, a partir de los criterios dados por Rodríguez & García (2002). En la misma trabajaron, además como colaboradores, varios instructores de arte de la especialidad de Artes Plásticas para la implementación de talleres de apreciación – creación, de donde emerge posteriormente una metodología como resultado científico para el tratamiento de la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria.

Para el diseño de la metodología se aplicaron diferentes métodos teóricos, propios de la investigación pedagógica, como el histórico – lógico, el analítico – sintético, el inductivo – deductivo y el sistémico estructural, los que aportaron varios aspectos como los antecedentes de la Educación Patrimonial en el orden teórico y metodológico, las regularidades y los hallazgos que facilitaron la construcción de la metodología, además que permitieron establecer las interrelaciones que se originan entre los diferentes componentes de la misma.

Fue necesaria también la utilización de métodos empíricos que permitieron corroborar el estado actual de la Educación Patrimonial en la escuela primaria, entre ellos el análisis de documentos (Modelo de Escuela Primaria, Documentos del Tercer Perfeccionamiento de la Educación en Cuba, Programas de Asignaturas del currículo general y de las del ciclo artístico y estético). Se emplearon además la observación participante para el diagnóstico de manera sistemática del estado del problema, sus rasgos, sus características y el estudio de las mejores experiencias derivadas de los intercambios propios del proceso investigativo seguido.

El trabajo con los informantes clave y el grupo informal de discusión estuvo sobre la base de la entrevista en profundidad, de donde se obtuvo información sustancial para una valoración y evaluación del trabajo en función de la construcción de la metodología como resultado científico.

No se puede obviar en este proceso metodológico la utilización de otros métodos y técnicas que le dan confiabilidad a la investigación a partir de las evidencias que quedan; en este caso se emplearon las fotos, los vídeos, los análisis de los productos de la actividad de los escolares para valorar las transformaciones ocurridas en ellos a partir de las analogías de los valores patrimoniales, con los cuales trabajaron en todo el proceso. En la interpretación de los datos obtenidos de las diferentes fuentes con las cuales se trabajó fue necesario el empleo de la triangulación de datos. Además, se desarrollaron reuniones de trabajo, sesiones de preparación metodológica, de intercambio entre los participantes, de donde emergieron vías, recomendaciones y nuevas propuestas, por etapas, para poder avanzar.

Como parte del acceso al campo se seleccionó la escuela primaria Fe del Valle de la ciudad de Sagua la Grande, ubicada aquella en el centro patrimonial de la ciudad, declarada en 2012 Monumento Nacional. Este momento de la investigación fue propicio para establecer todas las coordinaciones organizativas con la escuela, en cuanto a la apertura de los talleres, frecuencias de ejecución, mejores horarios y la selección del grupo de estudio, la cual fue de manera intencional y que quedó conformado por 26 estudiantes de sexto grado, 12 hembras y 14 varones, todos con motivaciones para el desarrollo de las actividades y con escasos conocimientos acerca de los valores patrimoniales que atesora la ciudad.

Como punto de inicio, se diseñaron tres etapas (promoción, transferencia y cierre), y en cada una se implementaron talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas con temáticas vinculadas a valores patrimoniales de la ciudad, todos asociados de una manera u otra a la figura del pintor Wifredo Lam Castilla. Como características esenciales de los mismos se precisa que fueran amenos, variados, que permitieran el desarrollo de motivaciones, así como el disfrute de lo bello, lo artístico y lo estético de cada bien seleccionado.

Los talleres implementados fueron los siguientes:

Talleres 1 y 2: “En busca de mi patrimonio”. Dirigidos a la familiarización de los escolares con los bienes patrimoniales de la localidad y, sobre todo, los más próximos a la escuela, la que está ubicada en el centro histórico de la ciudad.

Talleres 3 y 4: “Los pintores de mi localidad”. Encaminados a dar seguimiento a lo aprendido en los talleres anteriores, pero con énfasis en los pintores de Sagua la Grande, cumplimentando acciones anteriores de búsqueda e investigación acerca de esta nueva temática.

Talleres 5 y 6: “Wifredo Lam, un pintor sagüero y universal”. Estos están dirigidos al trabajo con la obra de Lam, su acercamiento a su realidad como ser humano, donde, como en los anteriores, también estuvieron presentes acciones previas de búsqueda acerca de contenidos referidos al pintor.

Talleres 7 y 8: “Por la ruta de Lam”. El trabajo se dirigió específicamente a reconocer aquellos lugares que de una u otra manera estuvieron relacionados con Lam, lo que permite dar un tratamiento sistémico a lo que ya se viene abordando en talleres anteriores.

Talleres 9 y 10: “Lam entre los sagüeros”. Sobre la base de las motivaciones logradas en los escolares en los talleres anteriores y teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por ellos en el proceso investigativo, estos se desarrollaron en la Galería de Arte de la ciudad que lleva el nombre del pintor, donde apreciaron una muestra expositiva del pintor Pepe Núñez, dedicado a Lam.

La concepción del proceso investigativo seguido permitió revelar que el diseño e implementación de los talleres constituyen una vía holística, de relaciones interdisciplinarias, dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria, lo que favoreció constatar la efectividad de los mismos a partir de las transformaciones que ocurrían en cada sujeto participante, desde donde emergieron los hallazgos necesarios para la construcción de la metodología.

Referido a la metodología como resultado científico, [De Armas \(2011\)](#) plantea que en un plano específico:

Metodología significa un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que, regulados por determinados requerimientos y en el que se precisan conceptos y categorías referentes al objeto de estudio, nos permite ordenar mejor nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener determinados propósitos cognoscitivos y prácticos. (p.41)

Estos criterios toman en consideración componentes esenciales para alcanzar los propósitos que persigue la investigación, en cuanto al objetivo que se propone; los requerimientos necesarios para desarrollar el trabajo y las exigencias propias del mismo; todo ello dirigido a la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria.

Tomando en consideración que la metodología que se logra como resultado científico es a través de una investigación acción colaborativa, que asume el camino metodológico cualitativo, para evaluar su rigor científico y metodológico se tienen en cuenta los criterios que aporta [Salgado \(2007\)](#). A continuación, se muestran los criterios y su contextualización en la investigación realizada:

Dependencia: Es el grado en que diferentes investigadores que recolectan datos similares en el campo y efectúan los mismos análisis, generan resultados equivalentes. En este no se contó con el desempeño de un investigador con una actuación paralela en el mismo escenario, aunque, como parte del proceso,

participaron otros sujetos por ser especialistas en las Artes Plásticas que han sido considerados como colaboradores.

Credibilidad: Se logra cuando los participantes en el estudio reconocen que los resultados alcanzados se aproximan a lo que ellos piensan y sienten, son verdaderos para ellos y para otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado. En este caso, lo anterior se evidencia en los constantes intercambios que se sostuvieron con los informantes clave seleccionados como parte del proceso investigativo, los cuales fueron capaces de monitorear la realidad que se iba manifestando en el grupo.

Auditabilidad o confirmabilidad: Se trata de la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho. Para la realización de la investigación se contó, además, con una descripción realizada del proceso donde aparecen registros de sistematización del mismo, que pueden ser perfectamente auditados por otros investigadores que se dispongan a realizar estudios en el mismo escenario.

Transferibilidad o aplicabilidad: Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones, dependiendo de la similitud entre los contextos. En el presente estudio la transferibilidad a otro contexto depende de la similitud de sus características a las del escenario donde fue puesta en práctica la experiencia.

La metodología tiene como objetivo contribuir a la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria y se estructura a partir de las mismas etapas en las que se implementan los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, lo que posibilita analizar desde la práctica cómo emerge la misma. Una etapa de **Promoción**, encaminada a la sensibilización y motivación de los escolares para determinar las necesidades formativas sobre la base de los bienes patrimoniales de la localidad.

Una segunda etapa de **Transferencia**, dirigida a la construcción y aplicación de procedimientos y técnicas a partir de lo visualizado desde lo local. Una tercera etapa de **Cierre**, que permite valorar la efectividad del trabajo realizado y hacer los reajustes pertinentes para etapas posteriores.

Dentro de las particularidades que la hacen distintiva se encuentran su carácter objetivo, ya que parte de problemas reales acerca del conocimiento, las habilidades y actitudes para el cuidado y conservación del patrimonio local. Es también contextualizada, pues se desarrolla en un contexto donde prima lo patrimonial. Tiene en cuenta la unidad y la diversidad a partir de la relación que se da entre las categorías contenido – forma, con énfasis en cómo debe atenderse el contenido artístico – estético de la Educación Patrimonial.

La metodología es por lógica flexible: los talleres se rediseñan a partir de criterios, intereses y motivaciones de los escolares, donde se rompen los estereotipos para este tipo de trabajo. Posee un carácter interdisciplinar visto desde la propia concepción de las actividades y los procedimientos empleados, así como los contenidos que aportan las asignaturas del currículo del grado y los bienes patrimoniales con los cuales se trabajó. Finalmente se aprecia, en su propio proceso de desarrollo, que posee una base sistémica, ya que propicia la articulación entre los diferentes momentos, acciones y procedimientos que la conforman.

Siguiendo la lógica de la metodología como resultado científico, esta posee un cuerpo categorial donde se abordan conceptos importantes como Educación Patrimonial a través de las Artes Plásticas, talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas para el trabajo con la Educación Patrimonial, carácter holístico y la interdisciplinariedad. Dentro del cuerpo legal se tratan ideas rectoras como el taller de apreciación – creación de Artes Plásticas para la Educación Patrimonial que se asume, el papel del instructor de arte en la implementación de los mismos, la contextualización de los valores patrimoniales con los que se trabaja y el diálogo artístico de la realidad.

Como parte del aparato instrumental se tienen en cuenta, además, los criterios de [Alfonso \(2011\)](#), referidos a la lógica de los procesos de apreciación y creación en las Artes Plásticas. Por tanto, en cada etapa se desarrollan varios componentes desde el punto de vista metodológico, los que son acompañados por acciones que ejecutan los sujetos actuantes y colaboradores de la investigación, es decir, acciones de los instructores de arte para con los escolares y las acciones esperadas por estos. Acompaña también esta parte del proceso un grupo de interrogantes que se pueden formular a los escolares, que permiten evaluar el desarrollo de los talleres, sugerencias y aportes.

Como parte de las acciones que realizan los instructores de arte con sus escolares están las siguientes:

- ✓ Lograr una adecuada motivación de los escolares hacia las expresiones plásticas que realizarán a partir de los elementos iconográficos más importantes que visualizarán.

- ✓ Realizar una excursión dirigida por las áreas más significativas dentro del patrimonio local, propiciando el intercambio constante sobre la base de lo que conocen y de lo que no conocen acerca del mismo.
- ✓ Visualización de vídeos que contengan elementos patrimoniales de su localidad, tanto tangibles como intangibles, de manera que puedan realizar comparaciones constantes de lo que ven en el mismo y de cómo es en la actualidad o realidad.
- ✓ Orientar la búsqueda de información acerca del desarrollo de las Artes Plásticas en Sagua la Grande, así como los lugares donde estuvieron las academias dedicadas a esta manifestación en la propia ciudad.
- ✓ Presentar láminas y fotos de pintores sagüeros para su reconocimiento por parte de los escolares. Presentar láminas donde aparezca la figura de Wifredo Lam Castilla.
- ✓ Orientar la realización de dibujos, por analogías, de los lugares, sitios y obras vinculadas a Lam que mayor impresión causó en los escolares después de lo vivenciado y evaluar el desarrollo de habilidades logradas en cuanto al arte de pintar.
- ✓ Organizar visitas a museos, galerías y exposiciones donde se manifieste el hecho artístico o patrimonial trabajado en los talleres (casa natal de Wifredo Lam, Plaza Wifredo Lam, Galería de Arte de la ciudad, taller del pintor sagüero Pepe Núñez, réplica de “La Silla”).

Como acciones que se esperan de los escolares se pueden mencionar:

- ✓ Comentar el significado que posee para ellos, desde el punto de vista patrimonial e histórico, el mueble, es decir, la escuela donde estudian a diario.
- ✓ Intercambiar, en la parte inicial, con comentarios sobre sus vivencias y experiencias acerca del contacto que poseen ellos con los lugares por donde pasan a diario, su historia, es decir, cómo lo ven.
- ✓ Expresar ideas alrededor de los dibujos que realizarán a partir de analogías de lo visto y vivenciado de todo el cúmulo de información obtenido previamente.
- ✓ Expresar lo que piensan y sienten acerca de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas en los que participan y proponer otras variantes de cómo y dónde quisieran ellos que se desarrollaran los talleres.
- ✓ Visualizar e intercambiar criterios e informaciones obtenidas sobre la base del vídeo de Lam presentado durante el desarrollo del taller, evaluando de manera personal y colectiva lo que más les resultó interesante y útil para ellos.
- ✓ Realizar valoraciones sobre la muestra de dibujos seleccionada para el montaje de la exposición.
- ✓ Facilitar la evaluación conjunta del trabajo realizado.

Dentro de las interrogantes que se pueden formular a los escolares se encuentran:

- ✓ ¿Qué podrán observar durante el recorrido a desarrollar por el centro histórico patrimonial de la ciudad? (Podrán enunciar los diferentes valores patrimoniales que conozcan, como antecedentes al desarrollo de los talleres.)
- ✓ ¿Qué valor les conceden a los dibujos realizados, al conocimiento aprendido, así como la relación que guarda lo anterior con las asignaturas que reciben en el grado? (Argumentarán sus criterios teniendo en cuenta los resultados de sus dibujos y la relación que guardan con los contenidos abordados, referidos a la localidad, en asignaturas del currículo de estudio.)
- ✓ ¿Dónde les gustaría exponer los dibujos realizados durante el desarrollo de los talleres? (Compartirán los criterios de la escuela, la Galería de Arte, la Casa de la Cultura, la casa de Lam.)
- ✓ ¿Qué sugerencias pueden aportar para el desarrollo de los demás talleres? (Pueden explicar lo que les resultó agradable o desagradable durante el desarrollo de los talleres, sugerir otros lugares donde realizarlos, así como diferentes temáticas relacionadas con el tema principal.)
- ✓ ¿Cómo les gustaría que fuera el cierre del trabajo con los talleres de apreciación – creación? (Pueden plantear que sea en la escuela donde aparezcan sus dibujos en una exposición, a través de un festival o concurso de pintura sobre el patrimonio local.)

- ✓ ¿Cómo ha tributado a sus vivencias personales lo que han representado a través de sus dibujos? (Expresarán lo positivo, lo negativo y lo interesante del contenido aprendido a través de los talleres.)

Para la implementación de la metodología fue necesario el empleo de determinados requerimientos o pasos ([Romero, 2019](#)) que permiten su aplicación en otros contextos, con características similares.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se expuso en la selección de los métodos, con la finalidad de explorar y diagnosticar qué situación presentaba la Educación Patrimonial en la escuela primaria, se aplicaron varios de ellos, lo que permitió determinar las principales necesidades, por ejemplo: insuficiente conocimiento acerca de la Educación Patrimonial, tanto por los docentes como por los escolares; escasa utilización de las potencialidades del entorno patrimonial y de los contenidos de las asignaturas del currículo dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares y que favorezca el desarrollo artístico y estético de estos; escasa participación de los escolares en concursos y festivales en el área de las Artes Plásticas; existencia de temores en los escolares al dibujar por no poseer suficientes aptitudes para ello.

En la concepción y desarrollo de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, por etapas, estuvieron presentes las necesidades encontradas y reflejadas anteriormente. A partir de un proceso de triangulación de los datos aportados de la aplicación de los mismos, las notas de campo recogidas y el empleo de instrumentos y técnicas cualitativas como la entrevista a informantes clave y el trabajo con el grupo informal de discusión, se lograron determinar logros e insatisfacciones.

Dentro de los logros se pueden mencionar: la participación de los escolares se manifestó sobre la base de la práctica vivencial de lo que aprendieron acerca del patrimonio expresado en sus dibujos de manera posterior; asimismo, permitió el trabajo con los códigos pictóricos, lográndose un diálogo visual de los escolares con los valores patrimoniales que llamaron su atención. Como aspecto positivo también quedaron evidenciados el logro por el conocimiento de lo estético, lo educativo y lo artístico que brindaron los valores patrimoniales trabajados.

Subsistieron como insatisfacciones las siguientes: no siempre se ha trabajado a partir de proyectos integradores desde los contenidos de las asignaturas del currículo y su relación con los valores patrimoniales abordados; no fue suficiente en los escolares el desarrollo de lo que vieron y cómo lo vieron, partiendo de lo apreciativo y reflejado en los dibujos; el esfuerzo por lograr la significación de pintar acerca de su localidad y no de otra no fue suficiente como elemento justificativo del por qué lo hacen.

Siguiendo la lógica del tipo de investigación que se desarrolla, se realiza un análisis posterior a la aplicación de los talleres con los participantes en la misma, donde se debaten los resultados alcanzados, buscando las modificaciones necesarias para la implementación de la metodología. Una vez aplicada la misma, se procede a su valoración y evaluación lográndose resultados, por ejemplo: se logró ampliar el conocimiento de los escolares y de los instructores de arte colaboradores en la investigación acerca del patrimonio local, su incidencia en su aprendizaje y en la formación de valores hacia el cuidado y protección de este; se avanzó en el desarrollo de habilidades plásticas en los escolares, vistas en la creatividad de sus dibujos a partir de las analogías de la apreciación de los valores patrimoniales con los cuales se interactuó y su significación en el orden personal.

Es meritorio destacar, además, como resultados positivos de la aplicación de la metodología, el aporte a las relaciones de los talleres y las acciones con las demás asignaturas del currículo, así como el aprovechamiento de las potencialidades de aprendizaje que brinda el entorno patrimonial. Propició la visita a lugares hermosos de la ciudad, con una rica historia y cultura y mostró cómo la escuela se puede vincular más con ellos. Evidenció las potencialidades de la Educación Artística en el proceso de formación integral de los escolares. Se logró transformar el ambiente escolar desde el punto de vista artístico y estético, donde se utilizan temas acerca del patrimonio local y, como aspecto importante, se incentiva en los instructores de arte la idea de lograr la motivación necesaria y saber cuál es el momento de sugerir temas o actividades y no hacerlo sobre la base de estereotipos que frenan la creatividad y la imaginación de los escolares.

Se demostró, por tanto, la pertinencia de la metodología concebida, a partir de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria y

donde se tienen en cuenta, además, las experiencias y vivencias de los participantes con respecto al cuidado y conservación del patrimonio local para hacerlo sostenible en el tiempo.

CONCLUSIONES

La metodología para la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria pretende resolver un problema de la práctica educativa, demostrando que, a partir de los criterios de rigor científico para su evaluación, esta puede ser implementada en otros contextos con características similares, enfatizando en el proceso más que en el resultado práctico y teniendo en cuenta las características de la gráfica infantil.

El trabajo realizado puede favorecer a la estimulación de concebir nuevas investigaciones dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares, donde se construyan conocimientos, se desarrollen sentimientos de amor y valores positivos hacia el cuidado y protección del entorno patrimonial como una manera de conservar la identidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, E. (2011). El proceso de apreciación de las Artes Plásticas de los profesionales de la Educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(29), 8-11.
- Cantón, V. (2009). La Educación Patrimonial como una estrategia para la formación ciudadana. Taller sobre Patrimonio. 3ra Reunión Iberoamericana de Escuelas Asociadas a la UNESCO. REDPEA.
- De Armas, N. (2011). Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico. En N. De Armas, *Resultados científicos en la investigación educativa* (pp. 41-51). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fontal, O. (2003). Educación Patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet. *Ediciones Trea*.
- Godoy, M. (2013). Educación Patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural. Recuperado de: http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf
- Gómez, T. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en remedios, Monumento Nacional*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales.
- Molina, P. (2018). La Educación Patrimonial en la Didáctica de las Ciencias Sociales en primaria. *Contextos Educativos* (pp. 199-213). España.
- Ocampo, D. (2015). La Educación Patrimonial: su origen y actualidades. Recuperado de: http://www.correodelmaestro.com/publico/html5062015/capitulo5/la_educacion_patrimonial.html
- Rodríguez, E. (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial de la carrera Biología - Geografía*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales.
- Rodríguez, G. J. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Romero, E. (2019). *La Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Salgado, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: Diseños de evaluación del rigor metodológico y retos*. LIBERABIT.
- Santos, I. (2005). *La Educación Patrimonial*. Curso precongreso Pedagogía 2005. La Habana.
- Teixeira, S. (2006) Educación Patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Revista Estudios Pedagógicos*, 32(2), 8-13.